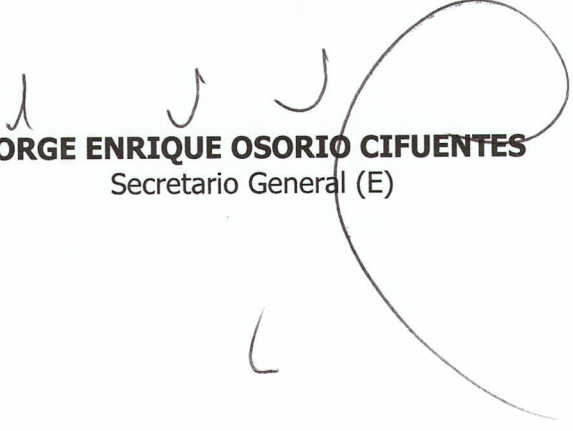


 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA «la contraloría del ciudadano»	REGISTRO NOTIFICACION POR ESTADO PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL		
	Proceso: GE – Gestión de Enlace	Código: RGE-25	Versión: 02

SECRETARIA GENERAL Y COMUN
NOTIFICACION POR ESTADO

CONTENIDO DE LA NOTIFICACIÓN	
TIPO DE PROCESO	Ordinario de Responsabilidad Fiscal
ENTIDAD AFECTADA	ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE NATAGAIMA TOLIMA
IDENTIFICACION PROCESO	112-049-2022
PERSONAS A NOTIFICAR	A LA SOCIEDAD OIVS. LAWYERS S.A.S. con Nit. 901.217.298-9 representante legal Dr. Oscar Iván Villanueva Sepulveda con C.C. 93.414.517 TP. No. 134.101 del CSJ. como apoderado de la Compañía de Seguros LA PREVISORA S.A.
TIPO DE AUTO	AUTO No. 014 MEDIANTE EL CUAL SE HACE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA JURIDICA
FECHA DEL AUTO	18 DE ABRIL DE 2023
RECURSOS QUE PROCEDEN	NO PROCEDE RECURSO ALGUNO

Se firma el presente documento a los 21 días del mes de abril de 2023, con el fin de ser fijado y publicado el presente **ESTADO** en un lugar público y visible de la Cartelera de la Secretaría General y Común de la Contraloría Departamental del Tolima, a las 07:00 a.m., del día 24 de abril de 2023.


JORGE ENRIQUE OSORIO CIFUENTES
Secretario General (E)

NOTA DE DESFIJACION DEL ESTADO

El presente **ESTADO** permaneció fijado en un lugar público y visible de la Secretaría Común – Secretaría General de la Contraloría Departamental del Tolima, desde la hora y fecha fijada hasta el día 24 de abril de 2023 a las 06:00 p.m.

ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Secretaria General

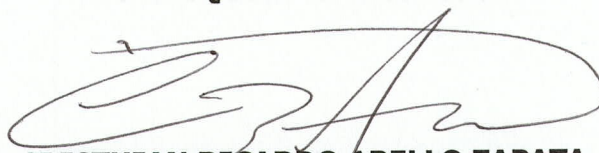
 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i>	REGISTRO AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA DE APODERADO		
	Proceso: RF-Responsabilidad Fiscal	Código: RRF-013	Versión: 03

AUTO No. 014 MEDIANTE EL CUAL SE HACE UN RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA JURÍDICA DENTRO DEL PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL ADELANTADO ANTE EL MUNICIPIO DE NATAGAIMA – TOLIMA, RADICADO BAJO EL No. 112-049-2022

En la ciudad de Ibagué-Tolima, a los dieciocho (18) días del mes de abril de dos mil veintitrés (2023), los suscritos funcionarios sustanciador y de conocimiento adscritos a la Dirección Técnica de Responsabilidad Fiscal, proceden a reconocer personería jurídica a la sociedad **O.I.V.S. LAWYERS S.A.S.** con NIT 901.217.298-9 representada legalmente por el Dr. OSCAR IVAN VILLANUEVA SEPULVEDA, identificado con cédula de ciudadanía No.93.414.517 abogado titulado, portador de la Tarjeta Profesional No.134.101 del Consejo Superior de la Judicatura y/o quien haga sus veces, para actuar en nombre y representación de la compañía LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS, con NIT 860.002.400-2, en calidad de tercero civilmente responsable, según poder conferido por el Representante Legal CARLOS JAVIER GUILLEN GONZALEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No.1010181959 de Bogotá, dentro del proceso 112-049-022 adelantado ante el **MUNICIPIO DE NATAGAIMA – TOLIMA** y allegado vía e-mail de fecha 03/01/2023, donde se indica dirección de notificación el correo electrónico oscarvillanueva1@hotmail.com

Conforme al artículo 106 de la Ley 1474 de 2011, se notificará por **Estado** esta decisión para efectos de dar a conocer el reconocimiento de la personería jurídica antes mencionada, a través de la Secretaría General y Común.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CRISTHIAN RICARDO ABELLO ZAPATA
Director Técnico de Responsabilidad Fiscal


ROSA CANDIDA RAMIREZ RAMIREZ
Profesional Universitario

